

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente declaración y según el contenido de la Memoria adjunta.

(Affaire 11665+11856, Espagne)

PATENTE DE INVENCION

466722

11	NUMERO
21	
22	FECHA DE PRESENTACION

10 A 1

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
1475/77	8 Febrero 1.977	Suiza
10662/77	1 Septiembre 1.977,	Suiza

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	D 05 B	

64 TITULO DE LA INVENCION

"PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS DE COSER"

71 SOLICITANTE (S)

MEFINA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

5A, boulevard de Pérolles, FRIBOURG (Suiza)

72 INVENTOR (ES)

Mr. Marcel FRESARD - Mr. Antonio JIMENEZ

73 TITULAR (ES)

MEFINA, S.A.

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención tiene por objeto una máquina de coser destinada a ser montada en un elemento de soporte tal como el tablero de una mesa, un mueble para máquina de coser o un zócalo de maletín.

5.

Esta máquina comprende una columna, montada sobre un elemento de bastidor inferior que se prolonga por un brazo libre, la columna soportando un brazo superior dispuesto paralelamente al brazo libre y que se termina por un cabezal en el cual está alojado el mecanismo de accionamiento de una barra porta-aguja, estando articulado el elemento de bastidor inferior con uno de los extremos de por lo menos dos elementos de soporte, cuyo otro extremo está articulado con un recinto.

10.

15.

Esta máquina se caracteriza por el hecho de que los citados elementos de soporte unen el elemento de bastidor inferior con el recinto, de modo tal que permiten desplazar la máquina en relación con el recinto entre una primera posición en la cual el elemento de bastidor inferior y el brazo libre están alojados en el recinto, su cara superior encontrándose sensiblemente al mismo nivel que el borde superior del recinto, y una segunda posición en la cual el brazo libre se encuentra en posición desprendida por encima del recinto.

20.

25.

El plano adjunto representa, esquemáticamente y a título de ejemplo, dos formas de realización de la máquina según la invención.

La figura 1 es una vista en alzada de frente de la primera forma de realización que representa la máquina en posición brazo libre desprendido.

30.

La figura 2, es una vista parcial de la misma, en sección longitudinal, que representa sus elementos de

soporte, en posición de costura sobre base plana.

La figura 3 es una vista parcial de la misma en sección, similar a la figura 2; pero a escala mayor, que representa sus elementos de soporte en la posición de

5.

brazo libre desprendido.
La figura 4 es una vista parcial a mayor escala todavía de un elemento representado en la figura 3.

La figura 5 es una vista en sección según V - V de la figura 4.

10.

La figura 6 es una vista en sección según VI - VI de la figura 2, que representa el dispositivo de acerrojamiento en posición de costura sobre base plana.

La figura 7 es una vista en sección según VII- VII de la figura 6.

15.

La figura 8 es una vista similar a la figura 1, de la segunda forma de realización.

La figura 9 es una vista similar a la figura 2, que representa la palanca de mando de los desplazamientos de la máquina en posición de costura sobre base plana.

20.

La figura 10 es una vista parcial de la misma en sección horizontal del bastidor inferior de la máquina, a mayor escala, en posición de costura sobre base plana.

25.

La máquina de coser representada en las figuras 1 a 7 del plano comprende una columna 1 montada sobre un elemento de bastidor inferior 2 que se prolonga por un brazo libre 3. La columna 1 soporta un brazo superior 4 dispuesto paralelamente al brazo libre 3 y que termina por un cabezal 5 en el cual está alojado el mecanismo de accionamiento de una barra porta-aguja 6.

30.

Unas pequeñas bielas 7, 8 están articuladas por pares, de una parte, por uno de sus extremos 9, con

la cara anterior y con la cara posterior del elemento de bastidor inferior 2 y, por la otra parte, por su otro extremo 10, con el interior de un recinto 11, en el cual el elemento de bastidor inferior 2 está por lo menos parcialmente encajado.

Las pequeñas bielas 7, 8 articulados en el interior del recinto 11 presentan una prolongación 12 más allá de su extremo de articulación 10 con el recinto 11. Estas prolongaciones 12 de las pequeñas bielas 7 y 8 están ellas mismas articuladas con los extremos de una biela 13 que asegura la conservación del paralelismo de los dos pares de pequeñas bielas, en el momento del desplazamiento manual de la máquina desde su posición representada en la figura 2, en la cual el elemento de bastidor inferior 2 y el brazo libre 3 están alojados en el recinto 11, a la posición representada en la figura 1, en la cual el brazo libre 3 se encuentra en posición distanciada por encima del recinto 11.

Un resorte 14, montado entre la cara inferior del bastidor inferior 2 y el fondo del recinto 11, contribuye todavía a estabilizar la máquina en las posiciones de empleo anteriormente citadas. Como se representa en las figuras 3 y 4, el bastidor inferior 2, por otra parte, se apoya, en esta posición, contra la cara interior de la pared del recinto 11, con la interposición de un tope 15 de material flexible.

Un mecanismo de acerrojamiento de la máquina en la posición representada en la figura 1 y en aquella representada en la figura 2 está igualmente previsto. Consiste en una espiga 16, montada de modo deslizante en la parte inferior del bastidor inferior 2 y que es

- requerida por un resorte 17 que asegura la introducción de uno de sus extremos en un taladro practicado en la pared del recinto 11. Un primer taladro 18 corresponde a la posición representada en la figura 1 y un
5. segundo taladro 19 a la posición representada en la figura 2. Como se representa en las figuras 6 y 7, una palanca 20 accionada por un botón 21 permite desbloquear este mecanismo en el momento del desplazamiento de la máquina desde una de estas posiciones a la otra.
10. Con el fin de compensar las tolerancias de fabricación del conjunto de los pares de pequeñas bielas 7, 8, de sus ejes de pivotamiento y de la biela de unión 13, el cojinete en el cual está introducido el eje de pivotamiento 22 del extremo 9 de una de las pequeñas
15. bielas 8 está provisto de un cojinete 23 de sección transversal no circular (ver figuras 4 y 5) .
- Puede observarse, por otra parte, que el recinto 11 adopta sensiblemente la forma del bastidor inferior 2 y del brazo libre 3 de la máquina en la posición de
20. esta última representada en la figura 2. Cuando la máquina está bloqueada en esta posición, la cara superior del brazo libre 3 y del bastidor inferior 2 están sensiblemente al mismo nivel que el borde superior del
25. recinto 11. Este último está provisto, alrededor de su borde superior, de un reborde periférico cuyas dimensiones corresponden a las de la abertura normalizada practicada usualmente en los tableros de mesa de muebles y zócalos de maletines de máquinas de coser. Es así posible montar, sin más, la máquina descrita en uno cualquiera de los tres elementos de soporte anteriormente
30. citados y eventualmente quitarla del tablero de una

mesa o de un mueble para montarla en el zócalo de un maletín, por ejemplo.

Pueden ser previstas numerosas variantes de realización de la máquina descrita y representada en los planos.

5. Por ejemplo, podrían sustituirse los pares de pequeñas bielas 7, 8 por dos plaquitas articuladas, por un parte, con el fondo del recinto 11 y por otra parte, con la cara inferior del bastidor inferior 2.

10. A más de las posiciones de bloqueo representadas en el plano, se puede prever por lo menos una posición intermedia, practicando un tercer taladro suplementario en la pared del recinto 11, por ejemplo.

15. Con el fin de facilitar el desplazamiento de la máquina en relación con el recinto para conducirla desde una de las citadas posiciones a la otra, la máquina puede comprender una palanca 24 destinada a desplazarla en relación con el recinto 11, estando esta palanca montada sobre un pivote 25 sobresaliendo de una pared longitudinal 26 del elemento de bastidor inferior 2. Uno de los brazos 27 de esta palanca 24 presenta un extremo libre ahoquillado 28 por el cual está articulada con un pivote 29 sobresaliendo de la cara interior 30 del recinto 11, enfrente de la pared 26 del elemento de bastidor inferior 2. El otro brazo de la palanca 24 está provisto en su extremo libre de una empuñadura de accionamiento 31 (ver figura 10).

20. Los pivotes 25 y 29 están alineados paralelamente a las pequeñas bielas 7 y 8, de modo que el brazo 27 de la palanca 24 pivote paralelamente a las pequeñas bielas 7 y 8 en el momento del desplazamiento de la máquina desde su posición representada en la figura 9 a su posición representada en la figura 8 y viceversa.

30.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

1. Perfeccionamientos en máquinas de coser, destinadas a ser montadas en un elemento de soporte, que comprende una columna (1), montada sobre un elemento de bastidor inferior (2) que se prolonga por un brazo libre (3), soportando la columna (1) un brazo superior (4) dispuesto paralelamente al brazo libre (3) y terminado con un cabezal (5) en el cual está alojado el mecanismo de accionamiento de una barra porta-aguja (6), estando el elemento de bastidor inferior (2) articulado con uno de sus extremos (9) con por lo menos dos elementos de soporte (7, 8) cuyo otro extremo (10) está articulado con un recinto (11), caracterizados por el hecho de que los citados elementos de soporte (7, 8) unen el elemento de bastidor inferior (2) con el recinto (11) de modo que permiten desplazar la máquina en relación con el recinto (11) entre una primera posición en la cual el elemento de bastidor inferior (2) y el brazo libre (3) están alojados en el recinto (11), encontrándose su cara superior sensiblemente al mismo nivel que el borde superior del recinto (11) y una segunda posición en la cual el brazo libre (3) se encuentra en posición separada por encima del recinto (11).

2. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de estar articulada una biela (13) por sus extremos con los dos citados elementos de soporte (7, 8) con el fin de asegurar la conservación del paralelismo cuando la máquina es desplazada desde su primera posición a su segunda posición.

3. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, en donde los elementos de soporte están constituidos por pequeñas bielas articuladas por pares de parte y otra del elemento bastidor inferior (2) de la máquina y en el interior del citado recinto (11), caracterizados por el hecho de presentar por lo menos una pequeña biela de cada par de pequeñas bielas (7, 8) una prolongación (12) más allá de sus extremos de articulación (10), con la cual prolongación está articulado uno de los extremos de la biela (13) que lo conecta con una pequeña biela del otro par.

4. Perfeccionamientos según la reivindicación 3, caracterizados por el hecho de presentar el orificio de por lo menos un extremo (9) de una pequeña biela, de los dos pares de pequeñas bielas (7, 8) de un cojinete (23) de sección transversal no circular que permite compensar las tolerancias de fabricación del conjunto de las articulaciones de las pequeñas bielas (7, 8) y de la biela de conexión (13).

5. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por comprender un dispositivo de acerrojamiento (16 - 21) del elemento bastidor inferior (2) con el recinto (11) en por lo menos una de las citadas posiciones.

6. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de comprender un resorte (14) destinado a estabilizar la máquina en por lo menos una de las citadas posiciones.

7. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que el citado recinto (11) adopta sensiblemente la forma del bastidor inferior (2) y del brazo libre (3) en la citada primera posición, estando su borde superior provisto de un reborde periférico que alcanza los bordes de una abertura practicada en el elemento de soporte.

8. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de comprender una palanca (24) destinada a desplazar la máquina en relación con el recinto (11), montada sobre un pivote (25) sobresaliendo de una pared longitudinal (26) del elemento de bastidor inferior (2), uno de los brazos (27) de esta palanca (24) estando articulado por su extremo libre con un pivote (29) sobresaliente de la cara interior (30) enfrente, del recinto (11), en tanto que el otro brazo de la citada palanca (24) está provisto en su extremo libre de una empuñadura de accionamiento (31).

9. Perfeccionamientos según la reivindicación 8, caracterizados por el hecho de que el pivote (25) que sobresale de la pared lateral (26) del elemento de bastidor inferior (2) y el pivote (29) sobresaliente de la cara interior (30), enfrente, en el recinto (11) están dispuestos con una alineación tal que el brazo de palanca (27) que los une esté orientado paralelamente a los elementos de soporte (7, 8) que une el elemento de bastidor inferior (2) con el recinto (11).

10. Perfeccionamientos en máquinas de coser.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 9 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras..

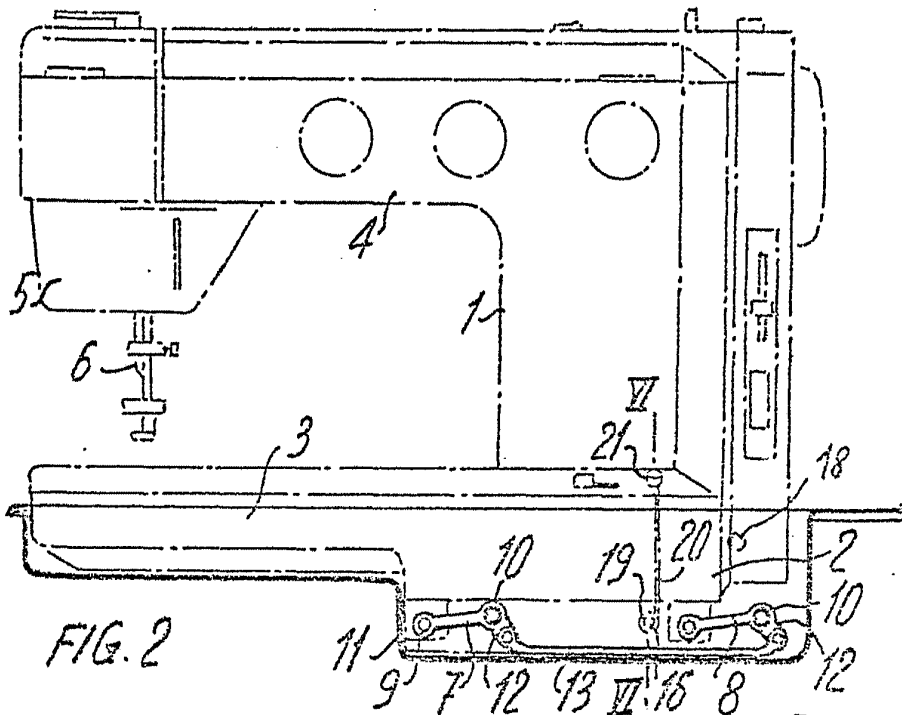
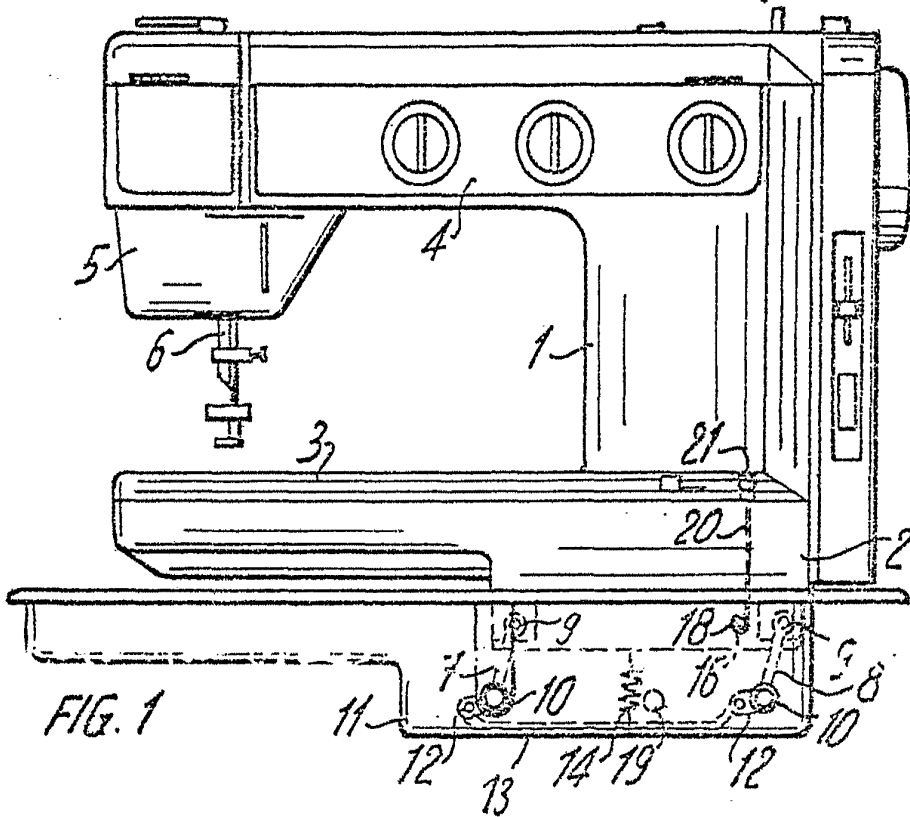
Madrid, a - 7 FEB. 1978

P.a.s.

J.A.I.M.E. I.S.E.R.N.
P.P.

Firmado: JOSE F. NIETO

Im



Madrid, a - 7 FEB. 1978

P.º.

JAIME ISERN

P.º.

Elaborado: JOSE E. NIETO

Affaire 11665 + 11856 Espagne

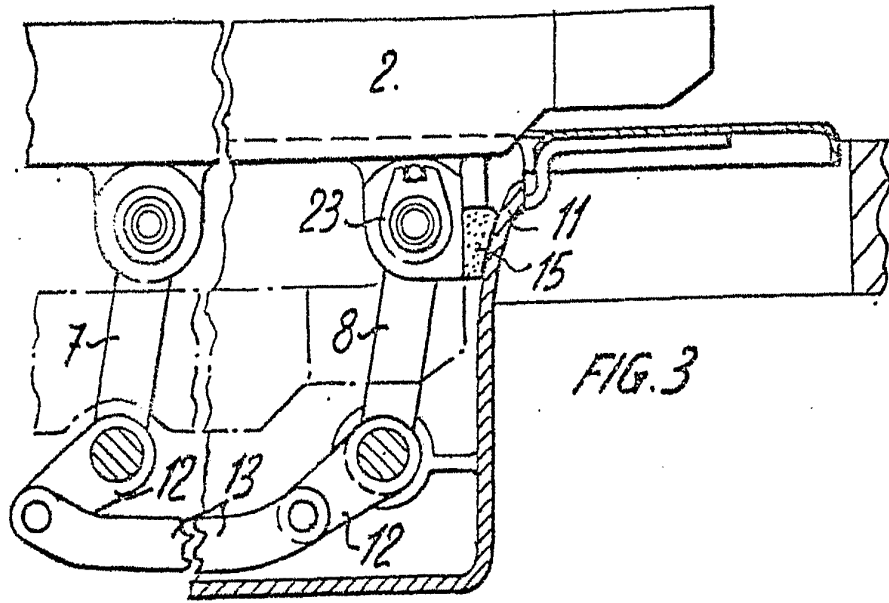


FIG. 3

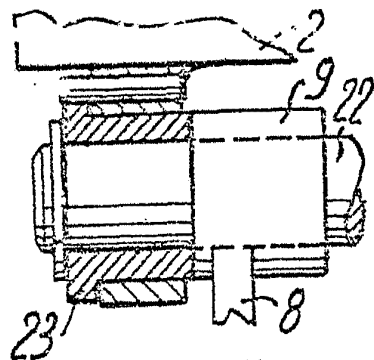


FIG. 5

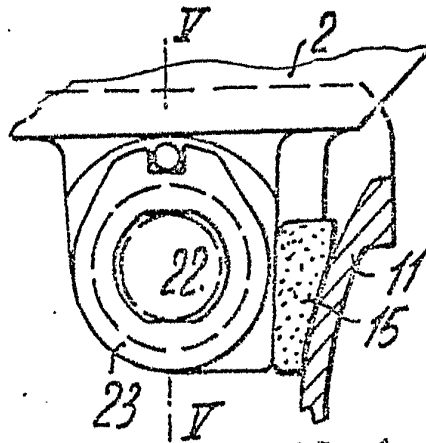


FIG. 4

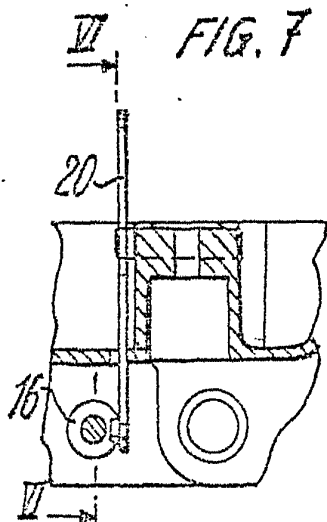


FIG. 7

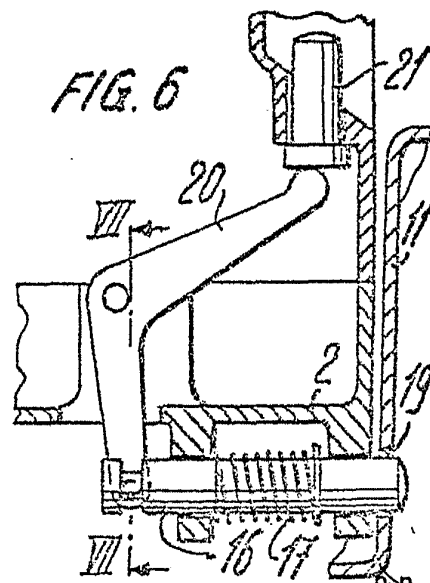


FIG. 6

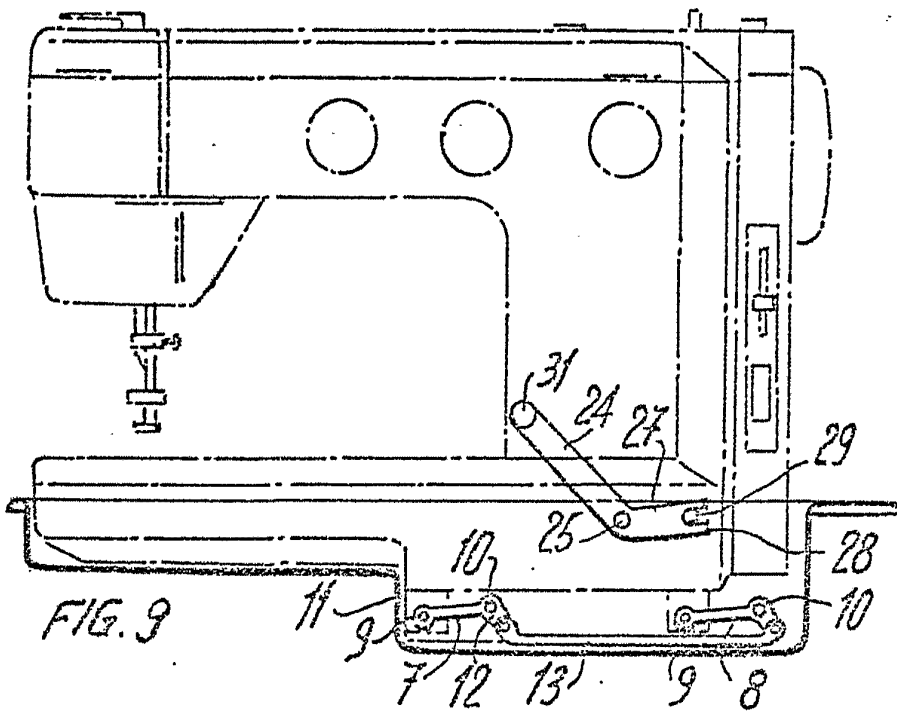
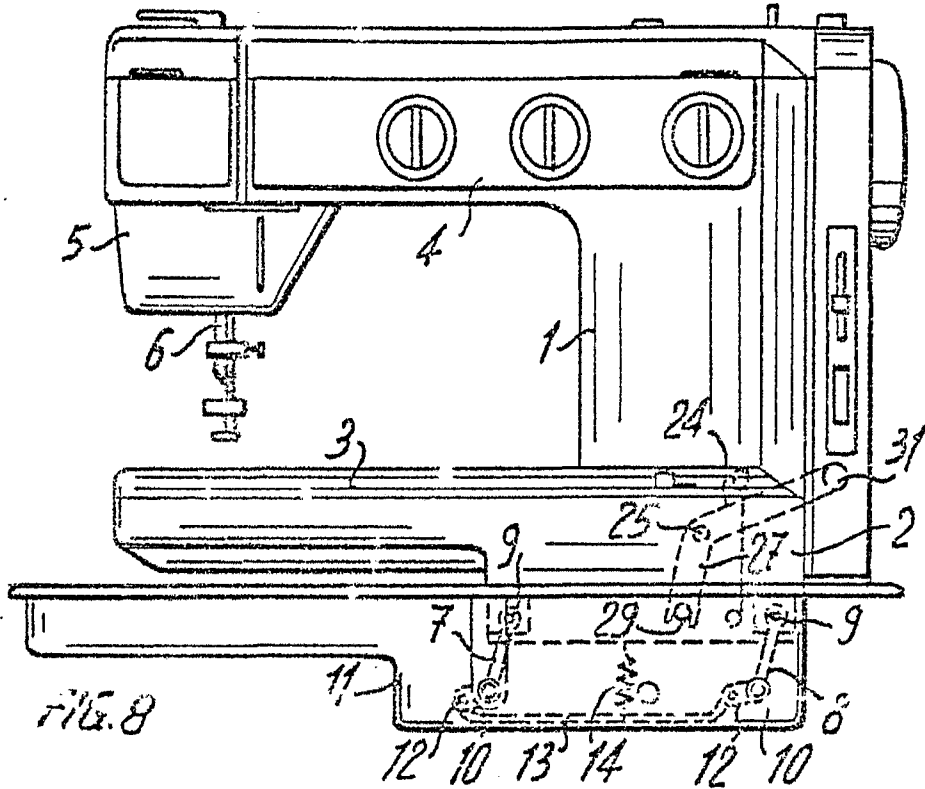
JAIME ISERN

Madrid, a - 7 FEB. 1978

p.o.

Firmado: JOSE ANTONIO

Affaire 11665 + 11856 Espagne



Madrid, a - 7 FEB. 1978

p. a.

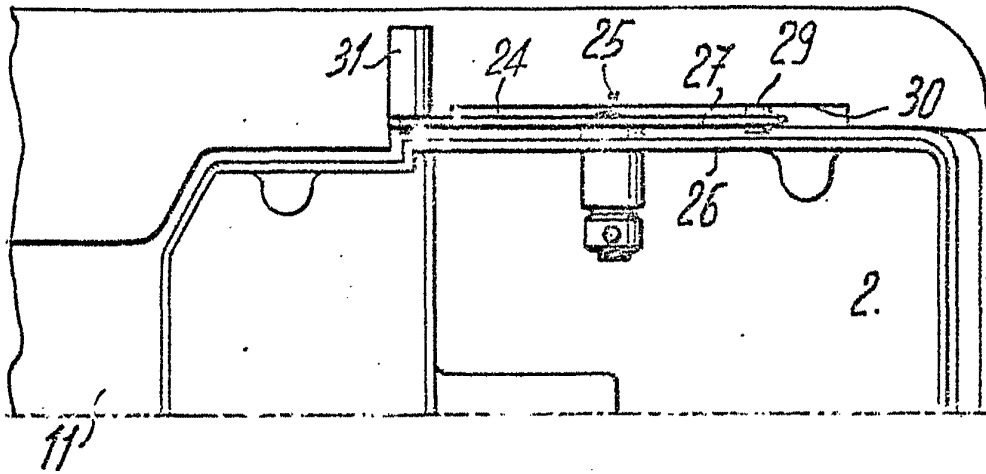
JAIME ISERN

p. p.

Firmado: JOSE F. NIET

Affaire 11665 + 11856 Espagne

FIG.10



Madrid, a - 7 FEB. 1978

p.o.

JAIME ISERN
p.p.

Firmado: JOSÉ F. NIETO